

CAMPAÑA DE FOMENTO DE LA PALMA

Desde los últimos meses del año pasado la Federación ha desarrollado una campaña para procurar el incremento del cultivo de la palma, de acuerdo con el plan presentado al Gobierno Nacional.

Se busca, además, que al adoptar el plan se defina una política de fomento, basada principalmente en tres aspectos, a saber: Unas medidas tributarias que permitan un tratamiento justo para los cultivos de tardío rendimiento; para ello se adelantan las gestiones del caso ante el Congreso Nacional. Una programación del crédito que se acomode a los flujos de caja del cultivo y que en todos sus aspectos conforme una línea de fomento. Unas medidas que tiendan a regular las importaciones de aceites y grasas en tal forma que no se presenten conflictos para el mercadeo del aceite de palma a precios remunerativos para el agricultor. Sobre estos dos puntos finales se adelantan los trámites ante el Gobierno.

El éxito de esta campaña depende en gran parte del apoyo que se reciba de los cultivadores de palma, mediante sus propias gestiones y comunicaciones tanto al Ministro de Agricultura como al de Hacienda y a los miembros del parlamento de sus respectivas regiones.